

ACTA DE CIERRE CONCURSO N° 6

CONCURSO N° 6 DE 2023. SELECCIÓN GERENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDADES ACTIVAS QUE HACEN PARTE DE LOS ACTIVOS ADMINISTRADOS POR EL FRISCO, SUPERVISADOS POR LA VICEPRESIDENCIA DE SOCIEDADES Y GERENCIA DE SOCIEDADES ACTIVAS.

CONSIDERANDO.

- Que el objeto del presente concurso consistía en:

OBJETO: “El presente concurso está dirigido a todas aquellas personas naturales con domicilio y residencia en la ciudad de Bogotá D.C, que sean profesionales especializados en Medicina, Derecho, Ingeniería Industrial, Administración de Empresas, Farmacología y afines que cumplan las condiciones y requisitos previstos en el presente documento y que estén interesadas en ser gerente de sociedades administradas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. en virtud de medidas cautelares decretadas en procesos de extinción de dominio, para que ejerzan la Representación Legal de las compañías que sean entregadas en procura de su productividad y correcta administración, cumpliendo las obligaciones y responsabilidades señaladas en la Ley 1708 de 2014, el Decreto 2136 de 2015 y la Metodología de Administración de los Bienes del FRISCO”.

- Que, de conformidad con el documento de apertura del Concurso No. 6 de 2023, se estableció el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	TERMINO	FECHA
Publicación en la página web: www.saesas.gov.co de los términos y condiciones.	1 días hábil	8 de junio
Inscripción y envío de información por parte de los aspirantes al correo electrónico sacastano@saesas.gov.co	3 días hábiles	Del 8,9 y 13 de junio
Período de análisis de solicitudes y verificación de requisitos.	2 días hábiles	Del 13 y 14 de junio
Formulación de las observaciones de la ciudadanía al correo electrónico sdiaz@saesas.gov.co – sacastano@saesas.gov.co	1 día hábil	8 de junio
Período de evaluación Comité Técnico de Sociedades	1 día hábil	14 de junio
Entrevista por equipo de la Vicepresidencia de Sociedades	2 días hábiles	Del 15 y 16 de junio
Cierre y Comunicación de resultados		20 de junio

- Que, el día dieciséis (16) de junio de 2023, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES expidió Adenda No. 1 del Concurso No. 6 por medio de la cual se modificó el cronograma, en el entendido que a la fecha

Dirección General: Cra 7 # 32 - 42 - PBX 7431444

Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

no se había adelantado el Comité Técnico de Sociedades, y en aras de garantizar la participación de una mayor pluralidad de oferentes, lo prorrogó según el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	TERMINO	FECHA
Publicación en la página web: www.saesas.gov.co de los términos y condiciones.	1 días hábil	9 de junio
Inscripción y envío de información por parte de los aspirantes al correo electrónico sacastano@saesas.gov.co	2 días hábiles mas	Del 16 al 20 de junio
Período de análisis de solicitudes y verificación de requisitos.	1 día hábil	21 de junio
Formulación de las observaciones de la ciudadanía al correo electrónico sdiaz@saesas.gov.co – sacastano@saesas.gov.co	1 días hábil	9 de junio
Periodo de evaluación Comité Técnico de Sociedades	1 días hábil	22 de junio
Entrevista por equipo de la Vicepresidencia de Sociedades	1 día hábil	26 de junio
Cierre y Comunicación de resultados		27 de junio

4. Que, el día veintiuno (21) de junio de 2023, la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES expidió Adenda No. 2 del Concurso No. 6, con el fin de garantizar la correcta aplicación de los principios de selección objetiva y transparencia, a través de la ampliación del plazo establecido para la evaluación del Comité Técnico de Sociedades, y el proceso de entrevista por parte del equipo de la Vicepresidencia de Sociedades, de conformidad con el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	TERMINO	FECHA
Período de evaluación Comité Técnico de Sociedades	Hasta 10 días hábiles	Del 21 de junio al 6 de julio
Entrevista por equipo de la Vicepresidencia de Sociedades	Hasta 13 días hábiles	Desde la celebración del Comité Técnico de Sociedades hasta el 11 de julio
Cierre y Comunicación de resultados		Hasta el 12 de julio

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444
 Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado - Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



5. Que, una vez realizado el trámite de preselección de los postulantes que se apegaron a los términos, condiciones y requisitos formales y de fondo del concurso, de un total de ocho candidatos, tres fueron sometidos a la calificación y evaluación del Comité Técnico de Sociedades, el día seis (6) de julio de 2023, fecha en que se adelantó el Comité No. 81.
6. Que, el día doce (12) de julio de 2023 la SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES expidió la Adenda No.3 por medio de la cual prorrogó el plazo establecido en Adenda No.2 para adelantar el proceso de entrevista por parte del equipo de la Vicepresidencia de Sociedades, de conformidad con el siguiente detalle:

ACTIVIDAD	TERMINO	FECHA
Entrevista por equipo de la Vicepresidencia de Sociedades	5 días hábiles a partir de la publicación de esta adenda.	Hasta el 19 de julio
Cierre y Comunicación de resultados		Hasta el 19 de julio

7. Que, el día diecisiete (17) de julio de 2023 se practicó entrevista presencial en las instalaciones de la Dirección General de la Sociedad de Activos Especiales S.A.S a los candidatos.
8. Que, en cumplimiento de los términos, condiciones y cronogramas del Concurso N° 06 de 2023, se señala que el resultado promediado y ponderado obtenido por el candidato SERGIO ISAZA VILLA fue el siguiente:
 - a. Evaluación por el Comité Técnico de Sociedades (60%): 94.8 puntos.
 - b. Entrevista practicada por la Vicepresidencia de Sociedades (40%): 95 puntos.
 - c. **Resultado final (100%): 94.9 puntos**
9. Que, en cumplimiento de los términos, condiciones y cronogramas del Concurso N° 06 de 2023, se señala que el resultado promediado y ponderado obtenido por el candidato EDINSON VALENCIA TRUJILLOÍ fue el siguiente:
 - a. Evaluación por el Comité Técnico de Sociedades (60%): 85.3 puntos.
 - b. Entrevista practicada por la Vicepresidencia de Sociedades (40%): 63.3 puntos.
 - c. **Resultado final (100%): 76.5 puntos.**

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444
 Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A - 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co



10. Que, en cumplimiento de los términos, condiciones y cronogramas del Concurso N° 06 de 2023, se señala que el resultado promediado y ponderado obtenido por el candidato GILBERTO SÁNCHEZ LLANOS fue el siguiente:

- a. Evaluación por el Comité Técnico de Sociedades (60%): 57.3 puntos.
- b. Entrevista practicada por la Vicepresidencia de Sociedades (40%): 90 puntos.
- c. **Resultado final (100%): 70.4 puntos**

11. Luego validadas las postulaciones recibidas y surtido el trámite respectivo, se logró la selección del candidato SERGIO ISAZA VILLA, quien obtuvo una calificación final de noventa y cuatro punto nueve (94.9) puntos.

Por lo anterior;

DECIDE.

Conforme a las consideraciones y al sustento normativo expuestos, se da por terminado el concurso No. 6 de 2023, mediante el cual se buscaba la “SELECCIÓN DE GERENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SOCIEDADES ACTIVAS QUE HACEN PARTE DE LOS ACTIVOS ADMINISTRADOS POR EL FRISCO, SUPERVISADOS POR LA VICEPRESIDENCIA DE SOCIEDADES Y GERENCIA DE SOCIEDADES ACTIVAS”, teniéndose por candidato seleccionado al señor SERGIO ISAZA VILLA.

Bogotá D.C. diecinueve (19) de julio de 2023

JAIRO ALONSO BAUTISTA
Vicepresidente de Sociedades
Sociedad de Activos Especiales – SAE- SAS

Dirección General: Carrera 7 # 32-42 Centro Comercial San Martín Local 107 - PBX 7431444
Cali: Carrera 3 No. 12 - 40 Piso 12 Centro Financiero La Ermita - PBX 4893768

Medellín: Carrera 43A No. 14-27 Of. 901 Edificio Colinas del Poblado- Tel. 6040132

Barranquilla: Carrera 57 No. 99 A – 65 Of. 1601 Torre Sur Centro Empresarial Torres del Atlántico - Tel. 3855089

Línea Gratuita Nacional: 01 8000 111612 - atencionalciudadano@saesas.gov.co - www.saesas.gov.co

